



Fecha de publicación:

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE UNA RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL GRUPO PROFESIONAL E2, ESPECIALIDAD PROFESIONAL ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE CEUTA.

Esta Subsecretaría, con fecha 12 de enero de 2024, publicó la resolución de 11 de enero de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de E2 Atención a personas en situación de dependencia en la Dirección Provincial de Educación, Formación Profesional y Deportes de Ceuta.

Advertido error en la base 8, conforme regula el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

La gestión de la bolsa de trabajo estará encomendada a la Dirección Provincial de Educación y Formación Profesional de Melilla.

Debe decir:

La gestión de la bolsa de trabajo estará encomendada a la Dirección Provincial de Educación, Formación Profesional y Deportes de Ceuta.

Madrid, a fecha de la firma electrónica

EL SUBSECRETARIO,

Santiago Antonio Roura Gómez.

